EMTEL mi empresa	OFICIO SUPERVISOR DE CONTRATO Proceso: CONTRATACIÓN	CODIGO: GJ.FR.27 VERSIÓN: 04 VIGENCIA:31/07/2020 Página 1 de 2

FECHA: 24 DE JUNIO DE 2025

DE: Ing. TATIANA IVETH MORENO PALACIOS – GERENTE EMTEL S.A E.S.P.
PARA: DANIEL FERNANDO CAMAYO ORTIZ - DIRECCION INTEGRACION TECNOLOGICA

ASUNTO: Comunicación de designación de Supervisión de Anexo No 02 suscrito el día 20 de junio de 2025, alianza estratégica Comercial suscrita entre **EMTEL S.A E.S.P.** Y **TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S - TUNORTETV S.A.S.**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito comunicar que ha sido designado como supervisor del Anexo No 02 del 20 de junio de 2025, con **TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S - TUNORTETV S.A.S.,** con NIT 901.302.523-5, en las siguientes condiciones:

1. **OBJETO:** Por medio de este **ANEXO No 02-2025, LAS PARTES** se comprometen aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto para *"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD, SERVICIOS TIC Y APROPIACIÓN DIGITAL EN LOS HOGARES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, JUNTAS DE INTERNET DE LA REGIÓN DEL CATATUMBO Y ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LAS ESTIPULACIONES PREVISTAS EN EL DOCUMENTO: "ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1211-2025, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - FUTIC, CON EL FIN DE CERRAR LA BRECHA DIGITAL, PROMOVER LA MASIFICACIÓN DEL ACCESO A INTERNET Y FORTALECER EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TIC"* en el marco del contrato interadministrativo No CI-STIC-02178-2025, suscrito entre **EMTEL S.A. E.S.P.**, y la **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.**
2. **PLAZO:** El presente ANEXO No 02-2025 tendrá una vigencia igual a la consagrada en el contrato interadministrativo No. CI-STIC-02178-2025 incluyendo todas aquellas modificaciones prorrogas, suspensiones reinicios que se suscriban para el mismo, para este caso, será hasta el 31 de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del presente ANEXO

3. **VALOR:** TREINTA Y SEIS MIL CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DIECISIETE PESOS M/CTE ($36.005.443.017) IVA INCLUIDO

La supervisión deberá ser desarrollada conforme a las disposiciones del contrato y la resolución No. 46 del 28 de junio del 2023 por la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTEL E.S.P.

La documentación del anexo podrá ser consultada en el archivo de la Oficina Asesora Jurídica

Atentamente,

TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
GERENTE EMTEL S.A E.S.P.

Proyectó: Yiselt Yohana Lemos Muñoz – Profesional Especializada
Revisó: Pablo Andrés Orozco Valencia- Jefe Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Tatiana Iveth Moreno Palacios – Gerente EMTEL S.A E.S.P.

Comunicación de designación de Supervisión de Anexo No 02 suscrito el día 20 de junio de 2025, alianza estratégica Comercial suscrita entre EMTEL S.A E.S.P. Y TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S - TUNORTETV S.A.S.

Yiselt Yohana Lemos Muñoz < ylemos@emtel.com.co >
Wed, 25 Jun 2025 11:06:14 -0500

To "Daniel Camayo"<dcamayo@emtel.com.co>
Cc "Jeannette Liliana Méndez Mendez"<lmendez@emtel.com.co>

4 archivo(s) adjunto(s)

DESIGNACION ANEXO No 02... 421.9 KB	- ANEXO No 02 TUNORTE - O... 6.9 MB
Anexo tecnico Catatumbo V8.... 1.3 MB	MINUTA CONVENIO INTERA... 284.1 KB

Señor

DANIEL FERNANDO CAMAYO ORTIZ
DIRECCION INTEGRACION TECNOLOGICA

Cordial saludo

Por medio del presente correo, me permito comunicar que ha sido designado como supervisor del Anexo No 02 del 20 de junio de 2025, con **TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S - TUNORTETV S.A.S.,** con NIT 901.302.523-5, cuyo objeto es: Por medio de este **ANEXO No 02-2025, LAS PARTES** se comprometen aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto para *"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD, SERVICIOS TIC Y APROPIACIÓN DIGITAL EN LOS HOGARES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, JUNTAS DE INTERNET DE LA REGIÓN DEL CATATUMBO Y ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LAS ESTIPULACIONES PREVISTAS EN EL DOCUMENTO: "ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1211-2025, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - FUTIC, CON EL FIN DE CERRAR LA BRECHA DIGITAL, PROMOVER LA MASIFICACIÓN DEL ACCESO A INTERNET Y FORTALECER EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - TIC"* en el marco del contrato interadministrativo No CI-STIC-02178-2025, suscrito entre **EMTEL S.A. E.S.P.**, y la **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.**

Atentamente,

Yiselt Yohana Lemos Muñoz

Profesional especializada
Dirección Integración Tecnológica
EMTEL S.A E.S.P.